

propias facultades, 6 asistido por la junta universitaria, velar por la ejecución de la ley, y limitar lo más mínimo la libertad de la ciencia y la independencia dentro de ella del profesorado, no tolerar que aquella se desvirtue por el elemento de propaganda contra el régimen vigente.

Deber es igualmente de V. I. examinar por sí y con asistencia de la junta de profesores, los libros de texto, evitando que éstos contengan atenciones al régimen constitucional, estando facultado para solicitar la suspensión de la enseñanza y publicar esta resolución, con las causas que la motivan en la forma que el reglamento prescribe.

El respecto a la libertad de la ciencia debe ser fielmente guardado; en estos tiempos, alcanzados felizmente, y de tolerancia y de extensión, nada debe oponerse al estudio y a la investigación científica, que necesitan de la libertad como preciso elemento de expansión, pero la ciencia no debe jamás desnaturalizarse hasta convertirse en arma de propaganda contra el régimen legal, pudiendo el profesor, como profesor, y no como docente, cualquiera que sea su rango, y el profesorado público, tienen que mantenerse dentro de aquellos límites y límites legales que a otros no imponen la Constitución del Estado.

**Comisiones liquidadoras**

A partir de 1.º de Febrero próximo quedarán en suspenso los pagos que los cuerpos activos de infantería satisficieron a la Comisión liquidadora de los reclutas de la Península, considerando que son muchas las atenciones que pesan sobre los cuerpos activos y que debido al tiempo que se está efectuando el pago a la Comisión liquidadora, ésta cuenta por el momento con fondos suficientes a cubrir sus inmediatas atenciones, procediendo los cuerpos a cancelar los abonados antiguos, y a expedir otros nuevos de la diferencia que resulte entre el valor total de los abonados y las cantidades satisfechas, los cuales se darán en la forma que se determine cuando lo exijan las atenciones del servicio, y al mismo tiempo que los créditos que por el mismo concepto corresponden a otros en algunos Cuerpos activos, continúan pagándose en la misma forma que hoy se verifica.

**El Banco de España**

Por disposición del Consejo del Banco de España rigen ya las disposiciones del nuevo reglamento provisional, y como todas las disposiciones los actos y operaciones en lo sucesivo. Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses, continuará regimiese hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo reglamento, si así lo desean. Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del reglamento anterior. Los interesados no solicitarán, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo reglamento. Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma en que se pactaron; y en adelante se ajustarán a lo que el nuevo reglamento dispone.

**Los vinos españoles**

Durante el mes de Noviembre último España ha enviado a Francia hacia 84.763 hectolitros de vinos, uva y 18.591 hectolitros de uva, que suman en conjunto 138.544 hectolitros. De éstos han sido al consumo francés 48.763 hectolitros, que unidos a los 209.881 de los diez primeros meses suman 2.196.644 hectolitros, valorados en 70.207.000 francos. En igual mes de 1899 nuestra exportación fue de 149.496 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de Noviembre de 1899 de 171.912 hectolitros.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1900, la exportación de nuestros vinos a Francia ha sido de 2.715.135 hectolitros, contra 3.670.000 de los correspondientes al mismo tiempo de 1899, por lo que resulta a favor de los once primeros meses de 1899 una diferencia de 943.665 hectolitros.

**Desde Zamarraga**

La inauguración completa del ferrocarril llamado de la Costa, ha producido en el de aquí a Durango, y especialmente, para Zamarraga, los efectos que eran de esperar, aunque presumo que los resultados habrán superado a los que se anticipaban, desde que comenzaron las obras habían no solo los que sentían cariño por la nueva línea, sino los que creían por los beneficios que sobrevenirían para los propietarios de las fincas que se beneficiarían por los de acá. Y así es, en efecto, pues dá grima el presenciar la salida del tren que aquí llamamos "el de la Costa", que sólo en una media docena de sacos de carbón para Elgoibar, algo material para alguna pequeña industria de esta comarca, y allí cuando en un momento se encuentra conduciendo, recogiendo la carga, y los indispensables huéspedes de esta localidad, que son viajeros con tanta de sorprender, por lo demás, se establece a cualquier hora el movimiento de locomotoras y vagones en un punto donde no se ven viajeros ni mercancías.

En el punto de partida de nuestro amigo don Juan Jauregui al trasladarse a Bilbao a instalar allí una fonda con comodidades que indudablemente serán buscadas por los viajeros, aquí nos quedamos cada vez más asombrados, aunque deseásemos muy de veras tenga mucha suerte, y que esta suerte nos proporcione los beneficios que este contrarrollo y revés sufrido. Otro asunto. Recientemente nos hemos visto privados de los servicios de un profesor inteligente profesor de instrucción primaria, pero hemos sido afortunados consiguiendo su mucha espera y

nombramiento de interino a favor de don E. Benito a quien hoy me entiendo de cuando se haga cargo en su difícil misión. Más, como según indicios de origen bien autorizado, tendremos que sufrir una interinidad de algunos meses, como es de presumir, para que tan largo plazo? ¿y por qué al cuando no se le abona igual sueldo, cuando menos, que el que adquiere por el tiempo que está en la interinidad de proteger la enseñanza de la cual tanto hablamos? ¿No necesita más asignación el interino que de la normal? ¿No le ha de haber que paliar sus trastos sin rumbo ni guía a donde dirigirse y rodeado acaso de porción de pequeños que claman por su amor, pidiendo el pan de que carecen.

Anomalías como estas que tuvieran fácil remedio si se mirara con un poco de interés, y se hiciera al pobre necesitado, que con su honroso trabajo se hace acreedor, al menos, a una más consideración.—El correspondiente.

**Incorporación a filas**

El día 1.º de Marzo se le señalado para que se incorpore a filas los reclutas que durante los once primeros meses de 1900, según las estadísticas francesas, es de 194.250.000 francos.

De la esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 131.925.000.

Resulta, por tanto, a nuestro favor, 62.600.000 francos.

**Nueva junta**

La junta directiva de la sociedad de socorros mutuos «El Pensamiento Obrero» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Casquete; vicepresidente, don José Esteban Arce; contador, don Petronilo Perrote; tesorero, don Manuel Palacios; secretario, don Jacinto Casado; vicesecretario, don Encesaldo Eraso; vocal, don Eusebio Ariza; don Antonio Zabeleta; don Cayetano Sanchez; don Julián Fernandez; don Marcelo Gutiérrez y don Casimiro Arrasio.

**Crónica marítima**

En nuestro puerto no se registró ayer entrada alguna. Salieron los vapores *Diosnyta* y *Villarramiel*, para Santander y Bilbao, respectivamente, con carga general.

El de Pasajes fundó el vapor *Marguerite Franchetti*, procedente de Burdeos, con carga general. Saló con rumbo a la mar el canoero *Mac-Maná*.

**Licencias**

En las oficinas del gobierno civil se expidieron ayer licencias de caza a los señores don Manuel de Arana, don Urrebarrena, aveñadados, respectivamente, en San Sebastián y Azpeitia.

**En el Mercado**

En la pasada semana rigieron los siguientes precios: Aves.—Gallinas, el par, de 8,00 a 9,00 pesetas; pollo, de 4,00 a 5,00, pichones, de 2,00 a 2,50; perdo, de 4,00 a 7,00.

**Carne vacuna.**—Solomillo, 3 pesetas; kilo grueso; ternera sin hueso, 4,25; idem, con cuarta parte de hueso, 1,60; cordero con cuarta parte de hueso, 1,60; chuletas a 3,00; carne de faldá a 1,20.

**Carne de cerdo.**—Jamón 5,00 pesetas; morro, 2,00; tocino, 1,80; chorizo 3,25; manteca 2,20.

**Pescado.**—Merluza 1,00 pesetas kilómetro; merluza, 0,80; besugo, 1,10; congrio 2,00.

**Fruta.**—Manzana 0,90 pesetas docena; nueces 1,15 celemin; castaña 0,75 idem.

**Oversos.**—Leche 0,25 pesetas litro; queso del país 1,75 kilómetro; patata 0,20; alubia 2,00 celemin; corderos a 10,25 pesetas uno; hebras a 5; huevos a 1,10 docena.

**Desde Motrico**

Nos dicen de Motrico que las obras del puerto siguen sin interrupción, aunque su ejecución no resulta tan activa como se esperaba. Con las obras realizadas hasta ahora no han desaparecido las corrientes en la dársena, pero es seguro por lo que dicen que los trabajos que se emprenden al Este, quedarán tranquilas las aguas y asegurado así el puerto conforme a proyecto.

La construcción de bodega nada extraordinario ofrece hasta ahora; puede decirse que nuestros marinos llevan la misma suerte que los demás de la costa.

La apertura de la línea férrea des de Zarauz a Deva, resulta en extremo beneficiosa para la villa de Motrico, de tal suerte que los productos que salen en pescado, en los días en que los peces marinos no salen a la mar, se trasladan aquellos a esa y verifican sus ventas de los días mariscales que no ha sucedido nunca.

En esta villa despierta gran interés el litigio promovido contra la cofradía de pescadores, no acreedores, esperando con impaciencia las nuevas diligencias del juez de instrucción de Vergara, que ciertamente no tardará en dar lugar, dada la actividad de autoridad tan recta a todos sus actos.

En los Campos Eliseos de Bilbao rieron el domingo, varios jóvenes por cuestión de faldas, siendo pacificada la contienda mediante la intervención de los señores de las mesas y algunas personas de las que se hallaban en aquellos jardines.

Más tarde, a la terminación del día, volvió a encontrarse en un grupo de comerciantes en la calle de la Gran Vía, donde según parece se repitió la cuestión, agrediendo uno de ellos con ar-

ma blanca a Emeterio Arnaiz, de 18 años de edad, dependiente de comercio, el cual notó que estaba herido al llegar al paseo del Arenal.

Acompañado de varios amigos se presentó al lesionado en la casa de don Pedro del Ensanche, donde fué curado de una herida inciso punzante en el antebrazo derecho, e pronosticó su curación.

Del hecho se dio conocimiento al juzgado notario joven, el cual renunció a ser curado.

El joven lesionado manifestó que ignoraba qué fuese el sujeto que le había pegado, pues fueron varios los que intervinieron en la ríña y a ninguno de ellos conocía más que de vista.

Del hecho se dio conocimiento al juzgado de instrucción.

**LIQUORERO**

**EL MEJOR DIGESTIVO**

La enorme cantidad de oro existente en las cajas del Banco de Francia después de cubiertas superabundantemente las necesidades del público con idéntico precio metal, explica y patentiza la razón que milita para que la moneda francesa guarde, en el cambio internacional, el rango más elevado del número de los restos del mundo, acudido a igual ley.

Sentimos no poder decir lo propio de la peseta española, que pierde el 37 por 100 de su valor legal, en el cambio internacional, por atribuirsele parte de la Península un valor liberatorio que no guarda relación con el precio de la plata fina que cuesta hoy no más que 165 francos kilogramo en París.

Pero de esto de la plata tenemos escrito lo bastante, y tememos ofender a nuestros lectores reproduciendo lo que ya de ellos es sabido.

La empresa a quien se adjudicó el arriendo de la Plaza de Toros de Vista Alegre en Bilbao, para la primera quincena de Febrero en 1.250 pesetas, ha sido don Manuel de Arana, quien se presentará al público bilbaíno en una novillada que se celebrará el día 27 de este mes, y que estará a cargo de la cuadrilla el diestro Cobertho.

Ha sido ascendido al empleo de sereno el cabo de carabineros que presta sus servicios en esta comandancia D. Hilario Góth.

**MUCHO LEGITIMO**

**Petroleo Gal**

**PARA EL PELO**

Se vende en San Sebastián en las droguerías de Tornero, Echeverría, Loyarte y Alvarez, y en el precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

El viernes y a causa del viento huracanado, sufrieron averías, dos barcos de vela anclados en el fondeadero de San Sebastián, el *San Juan* y el *San Pedro*.

La goleta *San María Villamil* se fué sobre el patache *Solferino*, causando algunos desperfectos.

El vapor *Solferino*, temerosa de que el barco zozobraría, le abandonó, dirigiéndose en un bote a Puerto Chico, a donde llegó después de muchos trabajos.

La goleta *Villamil* se causó una vía de agua, y durante toda la noche la tripulación estuvo trabajando con las bombas para salvar el barco a flote. Por la mañana fué remolcada la goleta a Puerto Chico.

Los periódicos de Gijón dicen que continúa la huelga de los obreros del muelle.

El vapor *Piles*, terminó el jueves de empujar su cargamento de carbón de coal, trabajando toda la tripulación, incluso el capitán.

Lo propio hace la tripulación del *Galapagos*, que está en el puerto.

Los duchos de los almacenes cuyos mozos han hecho causa común con los huelguistas, celebraron una reunión en la que acordaron no admitir en lo sucesivo a ninguno de los huelguistas que no se presentaran al trabajo al día siguiente, comprometiendo a pagar una multa el dueño que faltase a este acuerdo.

Una machuca de quince años que salió en Coín, pueblo de la provincia de Málaga, al campo, a cojer hierba, tuvo la desgracia de que la picara una vihora.

Al llegar a infeliz al pueblo estaba en tan gran estado, que falleció a los pocos momentos en medio de horribles sufrimientos.

Exposición del *Balsano antirevintendito de Orio* con la inscripción *Farmacia de Orio*, Bilbao, en el mes de Agosto. En San Sebastián, farmacia de Urdabaiaga.

**Conferencia práctica interesante**

Una numerosa reunión en la que se habló de los deberes de los periodistas y representantes de la prensa ha demostrado con hechos prácticos en su consulta de Madrid, Serrano, 21, el doctor don Alvaro de Alzola, Catedrático de la Facultad de Medicina, que la higiene, la facilidad con que se curan el ozeno (fetidez de aliento), el lupus y la tisis laríngea y que gran número de casos de tisis laríngea y otitis incluso la sordera, consideradas inútiles, no lo son utilizando los últimos adelantos científicos.

En corrobora este estado, presentando gran variedad de casos clínicos tipos completamente curados y otros de convalecencia de las referidas enfermedades de los meses de Agosto y Octubre, a su tratamiento. En todos el éxito alcanzado supera a las mejores esperanzas, y entre los concurrentes a una animada sesión en la que se curaban y tan penosas dolencias no hay nada que iguale ni aun se aproxime al tratamiento de tan distinguido especialista.

**Almoneda**

Se venderá, alraria, armario de luna, buffet sillón, camas y colchones, todo poco usado. San Martín, número 45, detrás del convento de Siervas) 15, 1.ª d'aracha.

Dispensaria y gastrónoma con anexo de la casa de El Buzir, Estación de Saiz de Carlos.

Por ser depósito de su vecino «La Villa de Bilbao» puede vender las camas y muebles con sus vajillas que otras casas.

Estamos convencidos que el almacén de camas y muebles «La Villa de Bilbao», calle Reina Regente, es el más barato y el que más barata vende.

Vino superior de Navarra a 40 céntimos el litro, calles Peseñas 6, Navarra 18, Oñeta 20, Churruga 11. Los dos primeros ultramarinos y comestibles de San Sebastián, Zamarraga, gran surtido, géneros suaves, precios arreglados. Depósito de los vestidos de Michelena, Langa y Escocia.

**Vental**

Al por mayor y menor de toda clase de botas, zapatos, calzado, de acreditadas marcas. Precios sin competencia.

Considerables descuentos al por mayor. Fijarse bien: Arcos de San Martín, 22 y Aldamar 4 (Casas de Préstamos) cional.

**LA VILLA DE BILBAO**

CALLE REINA REGENTE, 1. Fabricación de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muelles de todas clases.

Ventas al contado y a plazos, desde 10 pesetas en adelante. IMPORTANTE.—Escriba no tiene más despacho que en Reina Regente número 1, frente al mercado.

6 botas, Cama y jergón de hierro. MIL PESEÑAS al que presente *Carta de San Sebastián* mejores que las del Buzir, de Barcelona, y que curan más pronto y completamente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

**El Té Purgante de Chateaud**

Es el más grato al paladar y más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentran en todas las Farmacias, 725 la Calle.

**Por Tel. vajo y por Teléfono.**

**Exterior**

Paris 21, 18.

**La reina Victoria**

Las noticias sobre el estado de la reina Victoria, son muy pesimistas. Algunos periódicos de esta tierra, entre ellos «La Patria» indican por fallidos los esfuerzos de los médicos para salvarla.

Esta mañana seguía el estado comatoso. Y esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama de Londres: «El mediocino se ha publicado en la prensa que la reina sobre la salud de la reina: «La reina está ligeramente reavivada. Desde la media noche ha tomado un poco de alimento y ha dormido un rato con sueño reparador.»

«Los síntomas que causan mayor inquietud son los que hacen temer una obstrucción en la circulación del cerebro.» Esta es la última noticia oficial.

El emperador de Alemania, el príncipe de Galles y el duque de Connaught salieron de Londres esta mañana a las ocho. A las diez llegaron a Osborne. La reina no los reconoció.

**En la Cámara**

En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara siguió el debate sobre las asociaciones religiosas.

M. de Mun ha pronunciado un violento discurso contra el proyecto de ley.

El jefe del gobierno al contestar declaró que si el proyecto no se aprueba, se retirará del poder.

**Huelgas**

Telegráfica de Montcaux que los mineros de Lucy, Hagay y Montmaillet se han declarado huelga pidiendo aumento de salario.

**Elecciones**

En las elecciones parciales de un senador y un diputado por Ull y Vilaine y por Montcaux han triunfado dos melancólicos: el general Saint Germain y el de Bonisot respectivamente.

**Interior**

Madrid 27, 0. h. 15 m. (POR TELEFONO)

**Los liberales disgustados**

No se habló ayer de otra cosa en los círculos políticos sino de los agitados y nerviosos que se mostraban los liberales.

Algunos de éstos expresan la necesidad de realizar algún acto que demuestre a la opinión pública las graves consecuencias que puede acarrear el hecho de que se prescinda de los servicios del partido liberal.

**El disgusto de los fusionistas**

El jefe del gobierno hablando con varios periodistas, manifestó ayer que con la abstención de los liberales, se prescinda de los servicios del partido conservador.

Consultó la opinión de Sagasta acerca de esta esperanza de Azcarra, y su réplica no pudo ser ni más terminante ni más clara.

Dijo el jefe de los liberales que si el gobierno presentara a última hora los presupuestos a la aprobación de las Cámaras, en manera alguna podría contar con el apoyo de los liberales, pues entonces se trataría de realizar un juego infaltable.

Si el gobierno, añadiendo Sagasta, reune ahora las Cortes, y por discutir lo mucho que hay que examinar, resultara que se aprobara el presupuesto, nosotros le prestaríamos todo nuestro apoyo.

Pero en modo alguno le ayudaremos al fin, pues a última hora, por que no daríamos apoyo.

contrastaba con la alegría y el contento de los conservadores.

Estos se encuentran tan seguros de continuar en el ejercicio del poder, que han llegado ya a forjar el plan para el porvenir.

No se recata para manifestar que tan pronto como se restituya el matrimonio de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón, visitará Azcarra a la reina y declinará los poderes que ésta le tiene confiados.

Y se recomendará que por el bien del país, el jefe del partido conservador, se imponga que vuelva Silveira a la presidencia del consejo de ministros.

Se dice que esta solución encaja con el venerabilísimo de todos los conservadores, y que para tanto en una solución de paz y concordia, pues que en la misma aspiración a todos los elementos del partido conservador.

Parece que en este arreglo ha tomado parte muy activa Silveira.

Este solo ha exigido que se prescinda de Casset y Sanchez Toca, de los cuales le separan, como es sabido, antipatías personales.

También se dice que están contentos con esa solución los amigos del duque de Tetuan, pues se asegura que en el ministerio que presida Silveira entrarán algunos intransigentes, siempre el exministro de Estado frente de demócratas, que se oponían al jefe del partido.

Contando con que todo esto se realice, manifestaron los conservadores que Silveira presentará a las Cortes el nuevo presupuesto con un plan de economías, reformas y reorganización de servicios, a fin de cumplir los ofrecimientos de la Unión Conservadora.

Las vacaciones del estío llegarán cuando las Cámaras se encuentren examinando dicho presupuesto.

Y al reanudar en Octubre las tareas parlamentarias, concluirá el examen del mismo, a fin de que empiece a regir el día primero de Enero del año de 1902.

**Declaraciones de Linares**

Esto es lo que, con grandes seguridades, aseguraban por la tarde los conservadores.

Pero por la noche había decalcado mucho, como llamamos de los amigos de Silveira.

A ello contribuyeron algunas manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra.

Pronunció el general Linares algunas palabras que fueron recibidas por todo el mundo en el sentido de que estaba dispuesto a retirar sus reformas militares hasta que se presente el nuevo presupuesto.

Juzga el ministro de Guerra que cuando éste empiece a ser discutido, será el momento oportuno de que sean examinados sus proyectos.

Claro es que semejante resolución ha disgustado a los silveiristas, porque con ella se pierde la posibilidad de un celo próximo.

Creían los amigos del jefe de la Unión Conservadora que el general Linares exigiría la inmediata renuncia de las Cortes, para que empiece a ser discutido el nuevo presupuesto.

Como con esto contaban ellos para poner al gobierno en el trance de dimitir, a nadie extrañará que la medida adoptada por el ministro de la Guerra les haya producido el efecto de un juego de manos.

A última hora se decía que Silveira, hablando con varios amigos íntimos, había pronunciado la siguiente frase: «Si antes de los últimos días de Febrero no se aprueba el presupuesto, yo me veré obligado a despedir del poder por mucho tiempo.»

**La actitud de Sagasta**

El jefe del gobierno hablando con varios periodistas, manifestó ayer que con la abstención de los liberales, se prescinda de los servicios del partido conservador.

Consultó la opinión de Sagasta acerca de esta esperanza de Azcarra, y su réplica no pudo ser ni más terminante ni más clara.

Dijo el jefe de los liberales que si el gobierno presentara a última hora los presupuestos a la aprobación de las Cámaras, en manera alguna podría contar con el apoyo de los liberales, pues entonces se trataría de realizar un juego infaltable.

Si el gobierno, añadiendo Sagasta, reune ahora las Cortes, y por discutir lo mucho que hay que examinar, resultara que se aprobara el presupuesto, nosotros le prestaríamos todo nuestro apoyo.

Pero en modo alguno le ayudaremos al fin, pues a última hora, por que no daríamos apoyo.

ha de patriotismo, sino de inocencia.

Sagasta expresó después que es necesario llamar la atención del poder moderador, acerca de la forma en que cabe el partido conservador en el momento de sacudirse vitales que se restituirán.

Todos se embren en elementos afilados a la unión conservadora, hasta el punto de que la representación de las fracciones políticas en el Congreso de ahora está ya completamente desequilibrada.

El jefe del partido liberal dijo después que al cuando Silveira al poder tropieza con dificultades en el Senado por la forma en que se han previsto las escuadrinas vitales vacantes, indicará a la reina la necesidad de adoptar una resolución extraordinaria, por aquello de que a grandes males grandes remedios.

Y disolverá la Alta Cámara y gobernará solo con el Congreso de los diputados.

**Argentinos en Barcelona**

El intendente municipal de Buenos Aires visitó ayer a todas las autoridades de Barcelona.

Espera las que le esperaron a su llegada a dicha ciudad, figuraban la Diputación provincial y el comandante del acorazado «Pelajo».

Hoy visitará el intendente las principales fábricas establecidas en Barcelona.

Es seguro que irá a Barcelona con el fin de entregar la plaza que, por acuerdo del municipio de Buenos Aires, se colocará en la tumba del rey Humberto.

Entre los dignos representantes que es portador el intendente, se encuentran tres medallas de oro que se acuñaron para conmemorar la fiesta de la inauguración de la plaza de España.

Están destinadas al rey, a la reina y al marqués de Castellón.

Trae también algunas de plata que serán entregadas a corporaciones populares y a particulares.

El intendente celebrará una conferencia con Beaulieu para saber la fecha en que tendrá lugar el ferrocarril artístico que regula la ciudad de Buenos Aires a la reina.

Del resultado de esta conferencia depende el itinerario del intendente.

Este no irá a Madrid hasta que la artista haya se encuentre concluida.

**De Málaga Navajazos**

Una sangrienta pelea se desarrolló ayer en Málaga, en la que se produjeron graves diferencias surgidas en el juego de dominó, disputaron agriamente dos individuos.

Llamábase estos Julián Fernández Martí y José Pienzo (a) El Chelencio.

La intervención de varios amigos se debió que en cuestión no tuviera por el momento graves consecuencias.

Por la tarde Julián Fernández se encontraba con cuatro amigos en una tienda de bebidas en la calle de la Greda.

Allí se presentó José Pienzo, que cuando se vieron los que horas antes habían mantenido acorazada disputa, se arrojaron de navaja y se acometieron furiosamente.

La lucha, que fué reanunciada, concluyó cuando los dos adversarios cayeron a tierra.

El Chelencio fué trasladado al hospital.

En su momento se descubrieron 24 navajazos.

Su continuante, José Pienzo, recibió tres heridas de bala, de gran gravedad.

**Reforma de servicios**